

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL

3 0 OCT. 2014

REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO

N.º 2842

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 27 de octubre de 2014, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

# PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 979/14 RGEP 9139

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Modo de gestión de las Oficinas de Gestión de Tarjeta de Transporte

Público.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49,

97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 980/14 RGEP 9140

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Casos en que está externalizada la prestación del servicio en las

Oficinas de Gestión de Tarjeta de Transporte Público.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49,

97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 981/14 RGEP 9141

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Organismo que es responsable de las Oficinas de Gestión de Tarjeta

de Transporte Público.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 3567/14 RGEP 9141).

Expte: PE 982/14 RGEP 9154

Autor/Grupo: Sr. Fabo Ordóñez (GPUPyD).



Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Se pregunta cuál ha sido el procedimiento para adjudicar la instalación de una carpa de actividades que se está realizando actualmente en la Plaza de Toros de Las Ventas.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

## Expte: PE 983/14 RGEP 9155

Autor/Grupo: Sr. Fabo Ordóñez (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Medidas de seguridad que se han adoptado ante la instalación de una carpa de actividades que se está realizando actualmente en la Plaza de Toros de Las Ventas para la protección de dicha plaza, catalogada como Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

#### Expte: PE 984/14 RGEP 9156

Autor/Grupo: Sr. Fabo Ordóñez (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Se pregunta cuál va a ser el coste de la instalación de una carpa de actividades que se está realizando actualmente en la Plaza de Toros de Las Ventas.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

## Expte: PE 985/14 RGEP 9157

Autor/Grupo: Sr. Fabo Ordóñez (GPUPyD).

**Destinatario:** Gobierno.

**Objeto**: Se pregunta cómo se va a financiar el coste de la instalación de una carpa de actividades que se está realizando actualmente en la Plaza de Toros de Las Ventas.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.



Expte: PE 986/14 RGEP 9168

Autor/Grupo: Sra. Oliva García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo tiene previsto poner en funcionamiento el

servicio de pediatría en el municipio de Valdetorres del Jarama.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49,

97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 987/14 RGEP 9191

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Se pregunta si se ha producido algún cambio en los procedimientos que se contemplaron en las distintas convocatorias desde el año 2011 y hasta la actualidad a la hora de otorgar subvenciones y ayudas en materia de cursos de formación profesional para el empleo dirigidas a ocupados.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

#### Expte: PE 988/14 RGEP 9192

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si se ha producido algún cambio en los procedimientos que se contemplaron en las distintas convocatorias desde el año 2011 y hasta la actualidad a la hora de otorgar subvenciones y ayudas en materia de cursos de formación profesional para el empleo dirigidos a personas desempleadas.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

## Expte: PE 989/14 RGEP 9221

Autor/Grupo: Sr. Velasco Rami (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Se pregunta si incluye el Gobierno, en el marco del Plan Renove de Repartidores de Costes de Calefacción Central y Válvulas con Cabezal Termostático (2014), ayudas públicas para la instalación de contadores de consumo individuales allí donde sea técnicamente viable.



**Acuerdo:** La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 990/14 RGEP 9222

Autor/Grupo: Sr. Velasco Rami (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** En caso de que el Gobierno no incluya, en el marco del Plan Renove de Repartidores de Costes de Calefacción Central y Válvulas con Cabezal Termostático (2014), ayudas públicas para la instalación de contadores de consumo individuales allí donde sea técnicamente viable, se pregunta cuáles son las razones a que obedece.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 991/14 RGEP 9223

Autor/Grupo: Sr. Velasco Rami (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medida en que da cumplimiento el Plan Renove de Repartidores de Costes de Calefacción Central y Válvulas con Cabezal Termostático (2014) a la Directiva Europea 2012/27/UE, que establece que se utilizarán calorímetros para medir el consumo de calor de cada radiador, sólo cuando el uso de contadores de consumo individuales no sea técnicamente viable o no sea rentable.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 992/14 RGEP 9227

Autor/Grupo: Sr. Sanz Arranz (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional incoar el expediente de declaración como Bien de Interés Cultural Inmaterial a la Embarcación de la Virgen de Alarilla, tal y como solicita el acuerdo del Ayuntamiento de Fuentidueña del Tajo.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.



Expte: PE 993/14 RGEP 9234

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Se pregunta cómo valora el Gobierno el cumplimiento de las medidas propuestas a las Comunidades Autónomas por el informe de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA).

**Acuerdo:** La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

#### Expte: PE 994/14 RGEP 9235

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Valoración que hace el Gobierno de la información ISPA 2014 (Retribuciones del ejercicio 2013) que le fue remitida desde la Comunidad de Madrid al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

## Expte: PE 995/14 RGEP 9236

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las retribuciones individuales del conjunto de puestos de trabajo de empleados públicos (funcionarios, laborales, personal estatutario, altos cargos, personal eventual...) de la Administración de la Comunidad Autónoma, sus organismos autónomos y universidades dependientes, de acuerdo con la información que le fue remitida al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 996/14 RGEP 9237

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.



## ASAMBLEA DE MADRID

**Objeto:** Se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación y distribución de las retribuciones del personal al servicio de la administración, a raíz de la información remitida al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en el marco de la plataforma ISPA 2014.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 997/14 RGEP 9238

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Razón por la que no se insta decididamente desde la Consejería de Presidencia y Justicia a la Entidad Urbanística de Colaboración de Conservación de la urbanización Eurovillas, por la vía incluso judicial, a pagar las diferencias de facturación entre los contadores individuales y el consumo total registrado en la urbanización Eurovillas, en el municipio de Nuevo Baztán.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 998/14 RGEP 9239

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Razón por la que no se insta decididamente desde la Consejería de Presidencia y Justicia a la Entidad Urbanística de Colaboración de Conservación de la urbanización, a denunciar los casos de conexión irregular al suministro de agua en la urbanización Eurovillas, en el municipio de Nuevo Baztán.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 999/14 RGEP 9240

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la Consejería de Presidencia y Justicia que los vecinos de la urbanización Eurovillas, en el municipio de Nuevo Baztán, tengan que abonar al Canal de Isabel II la diferencia entre las diferencias de



facturación entre los contadores individuales y el consumo total registrado sin conocer las causas que lo provocan.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

# Expte: PE 1000/14 RGEP 9241

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno que se ha hecho todo lo posible desde el Canal de Isabel II para cobrar a la Entidad Urbanística de Colaboración de Conservación el consumo total registrado, a fin de que los vecinos de la urbanización Eurovillas, en el municipio de Nuevo Baztán, no se vieran obligados a abonar la diferencia entre las diferencias de facturación entre los contadores individuales y el consumo total registrado sin conocer las causas que lo provocan.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

#### Expte: PE 1001/14 RGEP 9242

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Se pregunta si tiene pensado la Consejería de Presidencia y Justicia adoptar algún tipo de medida a fin de investigar y, en su caso, actuar frente a posibles casos de conexión irregular al suministro de agua en la urbanización Eurovillas, en el municipio de Nuevo Baztán.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

#### Expte: PE 1002/14 RGEP 9243

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está adoptando la Consejería de Presidencia y Justicia para solucionar el conflicto existente en la urbanización Eurovillas, en el municipio de Nuevo Baztán, en relación con las cláusulas del convenio firmado entre el Canal de Isabel II y la Entidad Urbanística de Colaboración de Conservación de la Urbanización, que establece que se harán cargo los



vecinos de abonar la diferencias de facturación entre los contadores individuales y el consumo total registrado.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

## Expte: PE 1003/14 RGEP 9244

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Se pregunta si conoce la Consejería de Presidencia y Justicia el conflicto existente en la urbanización Eurovillas, en el municipio de Nuevo Baztán, en relación con las cláusulas del convenio firmado entre el Canal de Isabel II y la Entidad Urbanística de Colaboración de Conservación de la Urbanización, que establece que se harán cargo los vecinos de abonar la diferencias de facturación entre los contadores individuales y el consumo total registrado.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

### Expte: PE 1004/14 RGEP 9274

Autor/Grupo: Sra. Toledano Rico (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional la creación de un protocolo de actuación en materia de contención física y mecánica dirigido a las personas con discapacidad en los centros de la Comunidad de Madrid.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

#### Expte: PE 1005/14 RGEP 9282

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Tipo de gastos que son abonados con las tarjetas bancarias de crédito y de débito en la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, sus entes, organismos y empresas públicas dependientes.



**Acuerdo:** La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1010/14 RGEP 9299

Autor/Grupo: Sr. López López (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Se pregunta si conoce la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del conflicto existente en la urbanización Eurovillas, en el municipio de Nuevo Baztán, en relación con el convenio firmado entre el Canal de Isabel II y la Entidad Urbanística de Colaboración de Conservación de la Urbanización, que establece que se harán cargo los vecinos de abonar las diferencias de facturación entre los contadores individuales y el consumo total registrado.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1011/14 RGEP 9300

Autor/Grupo: Sr. López López (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está adoptando la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para solucionar el conflicto existente en la urbanización Eurovillas, en el municipio de Nuevo Baztán, en relación con el convenio firmado entre el Canal de Isabel II y la Entidad Urbanística de Colaboración de Conservación de la Urbanización, que establece que se harán cargo los vecinos de abonar las diferencias de facturación entre los contadores individuales y el consumo total registrado.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1012/14 RGEP 9301

Autor/Grupo: Sr. López López (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Se pregunta si tiene pensado actuar la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, como mediadora, para solucionar el conflicto existente en la urbanización Eurovillas, en el municipio de Nuevo Baztán, en relación con el convenio firmado entre el Canal de Isabel II y la



Entidad Urbanística de Colaboración de Conservación de la Urbanización, que establece que se harán cargo los vecinos de abonar las diferencias de facturación entre los contadores individuales y el consumo total registrado.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

## Expte: PE 1013/14 RGEP 9302

Autor/Grupo: Sr. López López (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene pensado la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio adoptar algún tipo de medida, a fin de investigar y, en su caso, actuar frente a posibles casos de enganche irregular al suministro de agua en la urbanización Eurovillas, en el municipio de Nuevo Baztán.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

#### Expte: PE 1014/14 RGEP 9303

Autor/Grupo: Sr. López López (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Razón por la que no se insta decididamente, desde la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a la Entidad Urbanística de Colaboración de Conservación de la Urbanización a pagar, por la vía incluso judicial, las diferencias de facturación entre los contadores individuales y el consumo total registrado en la urbanización Eurovillas, en el municipio de Nuevo Baztán.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

#### Expte: PE 1015/14 RGEP 9304

Autor/Grupo: Sr. López López (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Razón por la que no se insta decididamente, desde la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a la Entidad Urbanística de Colaboración de Conservación de la Urbanización a denunciar los casos de



enganche irregular al suministro de agua en la urbanización Eurovillas, en el municipio de Nuevo Baztán.

**Acuerdo**: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1016/14 RGEP 9305

Autor/Grupo: Sr. López López (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, que los vecinos de la urbanización Eurovillas, en el municipio de Nuevo Baztán, tengan que abonar al Canal de Isabel II la diferencia entre las diferencias de facturación entre los contadores individuales y el consumo total registrado, sin conocer las causas que lo provocan.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

# PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 3352/14 RGEP 9074

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Copia del Informe tratado en la reunión del Consejo de Gobierno de fecha 16-10-14, por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios "Extensión a todos los ámbitos del modelo de hospital digital de un conjunto de hospitales dependientes del Servicio Madrileño de Salud", a la empresa Hewlett Packard Española, S.L., por un importe total de 3.920.400 euros y un plazo de ejecución de 48 meses.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3353/14 RGEP 9075

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Plan de Gestión de Crisis en Salud Pública vigente, al que hizo referencia el Portavoz de Sanidad del GPP en su intervención en el



debate sobre la moción M 5/14 RGEP 8960, celebrado en el Pleno de la Asamblea de Madrid el 16-10-14.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3354/14 RGEP 9130

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Cuantía recibida por cada municipio de la Comunidad de Madrid con cargo al PRISMA 2008-2011 para gasto corriente desde el 1-01-13 hasta el 15-10-14.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

## Expte: PI 3355/14 RGEP 9131

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Importe de las cantidades transferidas a la empresa Nuevo Arpegio, S.A., ejecutar el PRISMA 2008-2011, articularmente prorrogado hasta el 2015.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

#### Expte: PI 3356/14 RGEP 9142

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Copia del contrato firmado con Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. para la prestación del contrato "Implantación y explotación de productos tarifarios soportados por la tecnología sin contacto del Consorcio Regional de Transportes de Madrid".

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3357/14 RGEP 9143

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).



Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Copia del contrato firmado con Ferroser para la gestión de las Oficinas de Gestión de Tarjeta de Transporte Público en Ciudad Universitaria, Nuevos Ministerios, Avenida de América y Plaza de Castilla.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3358/14 RGEP 9144

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Importe pagado a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. en concepto de comisión por renovación de tarjetas en 2012, 2013 y 2014 de acuerdo a las condiciones del contrato "Implantación y explotación de productos tarifarios soportados por la tecnología sin contacto del Consorcio Regional de Transportes de Madrid".

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

#### Expte: PI 3359/14 RGEP 9145

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Importe pagado a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. en concepto de comisión por tarjeta vendida en PVTA en 2012, 2013 y 2014 de acuerdo a las condiciones del contrato "Implantación y explotación de productos tarifarios soportados por la tecnología sin contacto del Consorcio Regional de Transportes de Madrid".

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

#### Expte: Pl 3360/14 RGEP 9146

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Importe pagado a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. en concepto de comisión por PVTA de la entidad licitadora en 2012, 2013 y 2014 de acuerdo a las condiciones del contrato "Implantación y explotación



de productos tarifarios soportados por la tecnología sin contacto del Consorcio Regional de Transportes de Madrid".

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3361/14 RGEP 9147

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Importe pagado a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. en concepto de comisión por PVTA de la entidad licitadora con refuerzo de personal en 2012, 2013 y 2014 de acuerdo a las condiciones del contrato "Implantación y explotación de productos tarifarios soportados por la tecnología sin contacto del Consorcio Regional de Transportes de Madrid".

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

# Expte: PI 3362/14 RGEP 9148

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Importe pagado a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. en concepto de comisión por PVTA en inmueble no perteneciente a la entidad licitadora en 2012, 2013 y 2014 de acuerdo a las condiciones del contrato "Implantación y explotación de productos tarifarios soportados por la tecnología sin contacto del Consorcio Regional de Transportes de Madrid".

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

# Expte: PI 3363/14 RGEP 9149

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Importe pagado a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. en concepto de comisión por carga y recarga de tarjetas en 2012, 2013 y 2014 de acuerdo a las condiciones del contrato "Implantación y explotación de productos tarifarios soportados por la tecnología sin contacto del Consorcio Regional de Transportes de Madrid".



**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3368/14 RGEP 9151

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe del ECDC (Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades) sobre la atención a pacientes de Ébola en el Hospital Carlos III de la Comunidad de Madrid, elaborado en el mes de octubre de 2014.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3369/14 RGEP 9159

Autor/Grupo: Sr. Franco Pardo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Relación de directivos de Metro de Madrid que disponían de Tarjetas Corporativas de Empresa para gastos de representación durante el período de tiempo comprendido entre los años 2007 y 2012, ambos inclusive.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3370/14 RGEP 9160

Autor/Grupo: Sr. Franco Pardo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Relación individualizada y desglosada de todos los gastos realizados por directivos de Metro de Madrid durante los años 2012 y 2013 con cargo a la Tarjeta Corporativa de Empresa.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3371/14 RGEP 9161

Autor/Grupo: Sr. Franco Pardo (GPS).

Destinatario: Gobierno.



#### Asamblea de Madrid

**Objeto:** Relación individualizada y desglosada de los gastos realizados por cada directivo de Metro de Madrid con cargo a la Tarjeta Corporativa de Empresa durante el período de tiempo comprendido entre los años 2007 y 2012, ambos inclusive.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: Pl 3372/14 RGEP 9162

Autor/Grupo: Sr. Franco Pardo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Relación de directivos de Metro de Madrid que disponen en la actualidad de Tarjeta Corporativa de Empresa para gastos de representación.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3373/14 RGEP 9170

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Copia de la Resolución de 6-02-13, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se declaran las cantidades adeudadas por la Sociedad Concesionaria "Hospital Majadahonda, S.A." al Servicio Madrileño de Salud derivadas de la incorporación a su fórmula organizativa de personal estatutario (fijo e interino) o funcionario, proveniente del antiguo Hospital Puerta de Hierro, y se ordena su abono por importe de 10.834.462 euros por el periodo 1-10-08 hasta el 31-12-11.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3374/14 RGEP 9171

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pacientes derivados en el año 2013 a la Fundación Jiménez Díaz desde los distintos hospitales del SERMAS de gestión directa o



indirecta, desglosando por el tipo de asistencia recibida (consulta, cirugía, prueba diagnóstica, hospitalización).

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

## Expte: PI 3375/14 RGEP 9172

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Número de pacientes derivados en el año 2013 al Hospital Infanta Elena (Valdemoro) desde los distintos hospitales del SERMAS de gestión directa o indirecta, desglosando por el tipo de asistencia recibida (consulta, cirugía, prueba diagnóstica, hospitalización).

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

## Expte: PI 3376/14 RGEP 9173

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Número de pacientes derivados en el año 2013 al Hospital de Torrejón desde los distintos hospitales del SERMAS de gestión directa o indirecta, desglosando por el tipo de asistencia recibida (consulta, cirugía, prueba diagnóstica, hospitalización).

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

#### Expte: PI 3377/14 RGEP 9174

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Número de pacientes derivados en el año 2013 al Hospital Rey Juan Carlos (Móstoles) desde los distintos hospitales del SERMAS de gestión directa o indirecta, desglosando por el tipo de asistencia recibida (consulta, cirugía, prueba diagnóstica, hospitalización).

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.



Expte: PI 3378/14 RGEP 9176

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Relación detallada de los expedientes administrativos que en la Orden de convocatoria 10450/2013 han sido objeto de ampliación en los plazos de justificación, indicando: cuantía inicialmente concedida y cuantía finalmente pagada.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

## Expte: PI 3379/14 RGEP 9177

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Relación detallada de los expedientes administrativos que en la Orden de convocatoria 24/2012 han sido objeto de ampliación en los plazos de justificación, indicando: cuantía inicialmente concedida y cuantía finalmente pagada.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

#### Expte: PI 3380/14 RGEP 9178

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación detallada de los expedientes administrativos que en la Orden de convocatoria 3727/2011 han sido objeto de ampliación en los plazos de justificación, indicando: cuantía inicialmente concedida y cuantía finalmente pagada.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

#### Expte: PI 3381/14 RGEP 9179

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación detallada de los expedientes administrativos que en la Orden de convocatoria 3024/2010 han sido objeto de ampliación en los



plazos de justificación, indicando: cuantía inicialmente concedida y cuantía finalmente pagada.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

## Expte: PI 3382/14 RGEP 9180

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Relación detallada de los expedientes administrativos que en la Orden de convocatoria 2296/2009 han sido objeto de ampliación en los plazos de justificación, indicando: cuantía inicialmente concedida y cuantía finalmente pagada.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

## Expte: PI 3383/14 RGEP 9181

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Relación detallada de los expedientes administrativos que en la Orden de convocatoria 3306/2013 han sido objeto de ampliación en los plazos de justificación, indicando: cuantía inicialmente concedida y cuantía finalmente pagada.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

## Expte: Pl 3384/14 RGEP 9182

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Relación detallada de los expedientes administrativos que en la Orden de convocatoria 4608/2010 han sido objeto de ampliación en los plazos de justificación, indicando: cuantía inicialmente concedida y cuantía finalmente pagada.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.



## ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PI 3385/14 RGEP 9183

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Relación detallada de los expedientes administrativos que en la Orden de convocatoria 3825/2009 han sido objeto de ampliación en los plazos de justificación, indicando: cuantía inicialmente concedida y cuantía finalmente pagada.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3386/14 RGEP 9184

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Número de alumnos formados que han encontrado un puesto de trabajo en la especialidad en la que se han formado correspondientes a la convocatoria de la Orden 3306/2013 de la Comunidad de Madrid.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3387/14 RGEP 9185

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** En relación a los mecanismos de seguimiento y control relativos a los cursos de formación para el empleo desarrollados en el año 2013: número de cursos inspeccionados, clase y tipo de los incumplimientos encontrados, y sanciones y multas que se han impuesto como motivo de los incumplimientos. Detalle con especificación del número de expediente administrativo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3388/14 RGEP 9186

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: En relación a los mecanismos de seguimiento y control relativos a los cursos de formación para el empleo desarrollados en el año 2012:



## ASAMBLEA DE MADRID

número de cursos inspeccionados, clase y tipo de los incumplimientos encontrados, y sanciones y multas que se han impuesto como motivo de los incumplimientos. Detalle con especificación del número de expediente administrativo.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: Pl 3389/14 RGEP 9187

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** En relación a los mecanismos de seguimiento y control relativos a los cursos de formación para el empleo desarrollados en el año 2011: número de cursos inspeccionados, clase y tipo de los incumplimientos encontrados, y sanciones y multas que se han impuesto como motivo de los incumplimientos. Detalle con especificación del número de expediente administrativo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3390/14 RGEP 9188

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** En relación a los mecanismos de seguimiento y control relativos a los cursos de formación para el empleo desarrollados en el año 2010: número de cursos inspeccionados, clase y tipo de los incumplimientos encontrados, y sanciones y multas que se han impuesto como motivo de los incumplimientos. Detalle con especificación del número de expediente administrativo.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3391/14 RGEP 9189

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: En relación a los mecanismos de seguimiento y control relativos a los cursos de formación para el empleo desarrollados en el año 2009:



número de cursos inspeccionados, clase y tipo de los incumplimientos encontrados, y sanciones y multas que se han impuesto como motivo de los incumplimientos. Detalle con especificación del número de expediente administrativo.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3392/14 RGEP 9190

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Número de expedientes de reintegro de subvenciones en materia de formación profesional para el empleo desde 2009 hasta la actualidad iniciados por la Consejería de Empleo.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3393/14 RGEP 9193

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto**: Número de becas y ayudas al alumnado de los cursos de Formación Profesional para el Empleo en los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, indicando el importe de las mismas por cada ejercicio presupuestario, así como importe de obligaciones pendientes de pago.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: Pl 3394/14 RGEP 9194

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: En relación a la Orden 10450/2013 de la Comunidad de Madrid se

solicitan los datos que se incluyen en el escrito.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.



Expte: PI 3395/14 RGEP 9195

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: En relación a la Orden 24/2012 de la Comunidad de Madrid se

solicitan los datos que se incluyen en el escrito.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial

de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3396/14 RGEP 9196

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: En relación a la Orden 3727/2011 de la Comunidad de Madrid se

solicitan los datos que se incluyen en el escrito.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial

de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3397/14 RGEP 9197

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: En relación a la Orden 3024/2010 de la Comunidad de Madrid se

solicitan los datos que se incluyen en el escrito.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial

de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: Pl 3398/14 RGEP 9198

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: En relación a la Orden 2296/2009 de la Comunidad de Madrid se

solicitan los datos que se incluyen en el escrito.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial

de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3399/14 RGEP 9199

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.



**Objeto:** En relación a la Orden 3306/2013 de la Comunidad de Madrid se solicitan los datos que se incluyen en el escrito.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3400/14 RGEP 9200

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: En relación a la Orden 4608/2010 de la Comunidad de Madrid se

solicitan los datos que se incluyen en el escrito.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial

de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3401/14 RGEP 9201

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: En relación a la Orden 3825/2009 de la Comunidad de Madrid se

solicitan los datos que se incluyen en el escrito.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial

de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3402/14 RGEP 9202

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: En relación a la Orden 3306/2013 de la Comunidad de Madrid se

solicitan los datos que se incluyen en el escrito.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial

de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3403/14 RGEP 9203

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: En relación a la Orden 4608/2010 de la Comunidad de Madrid se

solicitan los datos que se incluyen en el escrito.



**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: Pl 3404/14 RGEP 9204

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: En relación a la Orden 3825/2009 de la Comunidad de Madrid se

solicitan los datos que se incluyen en el escrito.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial

de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3405/14 RGEP 9205

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Relación detallada de los expedientes de reintegro iniciados de las acciones formativas concedidas al amparo de la Orden 10450/2013 indicando los datos que se solicitan en el escrito.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3406/14 RGEP 9206

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Relación detallada de los expedientes de reintegro iniciados de las acciones formativas concedidas al amparo de la Orden 24/2012 indicando los datos que se solicitan en el escrito.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3407/14 RGEP 9207

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Relación detallada de los expedientes de reintegro iniciados de las acciones formativas concedidas al amparo de la Orden 3727/2011 indicando los datos que se solicitan en el escrito.



**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3408/14 RGEP 9208

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Relación detallada de los expedientes de reintegro iniciados de las acciones formativas concedidas al amparo de la Orden 3024/2010 indicando los datos que se solicitan en el escrito.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3409/14 RGEP 9209

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Relación detallada de los expedientes de reintegro iniciados de las acciones formativas concedidas al amparo de la Orden 2296/2009 indicando los datos que se solicitan en el escrito.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3410/14 RGEP 9210

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Relación detallada de los expedientes de reintegro iniciados de las acciones formativas concedidas al amparo de la Orden 3306/2013 indicando los datos que se solicitan en el escrito.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3411/14 RGEP 9211

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.



#### ASAMBLEA DE MADRID

**Objeto:** Relación detallada de los expedientes de reintegro iniciados de las acciones formativas concedidas al amparo de la Orden 4608/2010 indicando los datos que se solicitan en el escrito.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

## Expte: PI 3412/14 RGEP 9212

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Relación detallada de los expedientes de reintegro iniciados de las acciones formativas concedidas al amparo de la Orden 3825/2009 indicando los datos que se solicitan en el escrito.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

## Expte: PI 3413/14 RGEP 9251

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por años de los importes de la deuda contable reconocida

con proveedores del Servicio Madrileño de Salud a fecha 31-12-13.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

### Expte: Pl 3414/14 RGEP 9252

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Desglose por grandes grupos de insumos (farmacia hospitalaria, productos sanitarios, equipamientos, etc.) de los importes de la deuda contable reconocida con proveedores del Servicio Madrileño de Salud a fecha 31-12-13.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3415/14 RGEP 9253

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).



Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Número de pacientes correspondientes al área de referencia de la Fundación Jiménez Díaz atendidos en los distintos hospitales del SERMAS de gestión directa o indirecta en los años 2012 y 2013, desglosando por el tipo de asistencia recibida (consulta, cirugía, prueba diagnóstica, hospitalización).

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

## Expte: PI 3416/14 RGEP 9254

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pacientes correspondientes al área de referencia del Hospital Infanta Elena (Valdemoro) atendidos en los distintos hospitales del SERMAS de gestión directa o indirecta en los años 2012 y 2013, desglosando por el tipo de asistencia recibida (consulta, cirugía, prueba diagnóstica, hospitalización).

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

#### Expte: PI 3417/14 RGEP 9255

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pacientes correspondientes al área de referencia del Hospital de Torrejón atendidos en los distintos hospitales del SERMAS de gestión directa o indirecta en los años 2012 y 2013, desglosando por el tipo de asistencia recibida (consulta, cirugía, prueba diagnóstica, hospitalización). Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial

Expte: PI 3418/14 RGEP 9256

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Destinatario: Gobierno.

**Objeto**: Número de pacientes correspondientes al área de referencia del Hospital Rey Juan Carlos (Móstoles) atendidos en los distintos hospitales del SERMAS de gestión directa o indirecta en los años 2012 y 2013,



desglosando por el tipo de asistencia recibida (consulta, cirugía, prueba diagnóstica, hospitalización).

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: Pl 3419/14 RGEP 9264

Autor/Grupo: Sra. Almazán Vicario (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Expediente completo, en soporte digital, de la adjudicación del contrato de obras con número de expediente 6/2014 (07-CO-2.7/2013), para las "Obras de remodelación de la hospitalización (plantas 3ª, 4ª, 5ª y 6ª) para su adaptación a pacientes de media o larga estancia del Hospital Carlos III de Madrid".

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3420/14 RGEP 9265

Autor/Grupo: Sra. Almazán Vicario (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Expediente completo, en soporte digital, de la adjudicación del contrato de servicios con número de expediente 18/2014 para los "Trabajos de coordinación en materia de seguridad y salud relativos a las obras de remodelación de la hospitalización (plantas 3ª, 4ª, 5ª y 6ª) para su adaptación a pacientes de media o larga estancia del Hospital Carlos III de Madrid".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3421/14 RGEP 9266

Autor/Grupo: Sra. Almazán Vicario (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Expediente completo, en soporte digital, de la adjudicación del contrato de servicios con número de expediente 24/2013 para la "redacción del proyecto de instalaciones que formará parte del proyecto de ejecución de remodelación de la hospitalización (plantas 3ª, 4ª, 5ª y 6ª) para su adaptación a pacientes de media o larga estancia del Hospital Carlos III".



**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3422/14 RGEP 9267

Autor/Grupo: Sra, Almazán Vicario (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Expediente completo, en soporte digital, de la adjudicación del contrato de suministros para la adquisición de equipos de protección vírica y bacteriológica para el Hospital Carlos III, a la empresa Ramos Servicios Técnicos y Suministros, S.L., adjudicado en el año 2014.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

## Expte: PI 3423/14 RGEP 9270

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Copia de los Planes de Evaluación de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones previstos en el artículo 6 1d) de la Orden 605/2003 elaborados durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

#### Expte: PI 3424/14 RGEP 9271

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Copia, en formato electrónico reutilizable por el usuario, del resumen estadístico, desagregados por hospitales y áreas asistenciales, de las reclamaciones presentadas por pacientes y ciudadanos ante el SERMAS durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

#### Expte: PI 3425/14 RGEP 9272

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.



## ASAMBLEA DE MADRID

**Objeto:** Copia de las memorias anuales correspondientes a los años 2011, 2012, 2013 y 2014, a las que se refiere el artículo 7.2 de la Orden 605/2003, en relación a las Sugerencias, Quejas y Reclamaciones presentadas por pacientes y ciudadanos durante estos años.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

## Expte: Pl 3426/14 RGEP 9273

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto**: Copia de las Actas de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones creadas por la Orden 605/2003, correspondientes a los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

# Expte: PI 3428/14 RGEP 9287

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Relación de todos los titulares de tarjetas bancarias de crédito o débito en MINTRA desde el año 2003 hasta su disolución.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

# Expte: PI 3429/14 RGEP 9288

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Relación de todos los titulares de tarjetas bancarias de crédito o débito en Metro de Madrid, S.A., desde el año 2003 hasta septiembre de 2014.

**Acuerdo**: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

# Expte: PI 3430/14 RGEP 9289

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).



Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Relación de todos los titulares de tarjetas bancarias de crédito o débito en el Consorcio Regional de Transportes desde el año 2003 hasta septiembre de 2014.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

## Expte: Pl 3431/14 RGEP 9290

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Relación de todos los titulares de tarjetas bancarias de crédito o débito en los entes, organismos o empresas públicas de la Comunidad de Madrid desde el año 2003 hasta septiembre de 2014.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

# Expte: PI 3432/14 RGEP 9291

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Desglose del gasto efectuado con las tarjetas bancarias de crédito y de débito de MINTRA en el periodo 2003-2011, desglosado por titular de cada tarjeta.

**Acuerdo:** Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

# Expte: PI 2654/13 RGEP 5805 y RGEP 9104/14

**Objeto:** Del Sr. Viceconsejero de Presidencia e Interior, remitiendo escrito en relación con la Petición de Información citada, del Sr. Freire Campo, solicitando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea debido a que el volumen de los documentos solicitados en la iniciativa impide el envío normal de los mismos.

**Acuerdo:** La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Viceconsejero de Presidencia e Interior autorizando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea.



## Expte: PI 2907/14 RGEP 6939 y RGEP 9105/14

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia e Interior, remitiendo escrito en relación con la Petición de Información citada, del Sr. Normand de la Sotilla, solicitando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea debido a que el volumen de los documentos solicitados en la iniciativa impide el envío normal de los mismos.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Viceconsejero de Presidencia e Interior autorizando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea.

## Expte: PI 3016/14 RGEP 7164 y RGEP 9106/14

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia e Interior, remitiendo escrito en relación con la Petición de Información citada, de la Sra. Almazán Vicario, solicitando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea debido a que el volumen de los documentos solicitados en la iniciativa impide el envío normal de los mismos.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Viceconsejero de Presidencia e Interior autorizando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea.

# Expte: PI 3084/14 RGEP 7418, PI 3085/14 RGEP 7419, PI 3086/14 RGEP 7420, PI 3087/14 RGEP 7421 y RGEP 9107/14

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia e Interior, remitiendo escrito en relación con las Peticiones de Información citadas, de la Sra. Ruiz de Alda Moreno, solicitando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea debido a que el volumen de los documentos solicitados en las iniciativas impide el envío normal de los mismos.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Viceconsejero de Presidencia e Interior autorizando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea.

Madrid, 27 de octubre de 2016 OMUNIDAD DE MADRID

EL PRESIDENTE.

ASAMBLEA REGISTRO GENERAL

3 0 OCT. 2014

REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO

2842,

EXCMO. SR. CONSEJÉRO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL **GOBIERNO**